

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

Prácticas sociales del lenguaje

Segundo semestre

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	8
Estructura general de curso.....	11
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza.....	12
Unidad de aprendizaje I. Prácticas sociales del lenguaje como enfoque de la enseñanza del Español.....	24
Unidad de aprendizaje II. Proceso de la comunicación y las funciones del lenguaje.....	29
Unidad de aprendizaje III. Estrategias didácticas para ampliar y desarrollar prácticas sociales del lenguaje.....	34
Perfil docente sugerido.....	41

Trayecto formativo: **Formación para la enseñanza y el aprendizaje**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Propósito y descripción general del curso

Propósito

El curso Prácticas sociales del lenguaje forma parte del Trayecto Formación para la enseñanza y el aprendizaje, y se ubica en el quinto lugar del segundo semestre, en la malla curricular, con una carga horaria de 4 horas a la semana y con 4.5 créditos. El propósito que tiene es que las y los estudiantes normalistas fundamentan el enfoque de la enseñanza del español en la educación obligatoria, lo cual permitirá que valoren la importancia de diseñar y aplicar estrategias y proyectos didácticos para su enseñanza en contextos multigrado o multinivel en la telesecundaria. Durante el proceso del desarrollo del curso, el estudiantado analizará situaciones problemáticas en las que, además, podrá vivenciar la importancia que tiene en la formación de sujetos su interacción con textos orales y escritos en contexto, y desde ahí posibilitar el estudio de la lengua. Los temas que se abordan son: Características de los diferentes tipos de textos e intercambios orales; antecedentes y la evolución de los conceptos básicos que fundamentan el enfoque de prácticas sociales del lenguaje para la enseñanza del español, así como su desarrollo y la metodología aplicada propuesta en los programas vigentes de la educación obligatoria. Al analizar estos temas, los estudiantes estarán en condiciones de diseñar, aplicar y evaluar propuestas didácticas que fortalezcan el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas en los adolescentes de la telesecundaria o telebachillerato. Por otro lado, podrán identificar y valorar las prácticas sociales del lenguaje de los estudiantes que acuden a este servicio educativo, para integrarlas en el diseño y aplicación de estrategias y proyectos didácticos para su enseñanza en contextos multigrado o multinivel.

Presentación

El estudiantado de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria considerará la metodología y el enfoque pedagógico para el campo de formación académica vinculado con el lenguaje y la comunicación. Se llevará a cabo una revisión de los diferentes usos del lenguaje para la comunicación oral y escrita; las formas de representación, interpretación y comprensión de la realidad; la construcción y el intercambio de los conocimientos; la organización y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta en contextos situados. Uno de los propósitos centrales de la reflexión y estudio del español es desarrollar las competencias comunicativas que permitan al estudiante expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones; dialogar y resolver conflictos; formarse un juicio crítico;

generar ideas y estructurar el conocimiento; dar coherencia y cohesión al discurso; disfrutar del uso estético del lenguaje, y desarrollar la autoestima y la confianza en sí mismo.

Si bien es un curso que se encuentra insertado en el trayecto formativo de la formación para la enseñanza y el aprendizaje, y se hace énfasis en el estudio y reflexión del lenguaje a partir de las prácticas sociales del lenguaje, se vincula con todos los cursos de manera directa al ser lengua de instrucción. Tal es el caso con el curso Observación y análisis de la cultura escolar, donde los alumnos han de contrastar sus observaciones y hallazgos durante las visitas de práctica a las escuelas de educación obligatoria y aplicar diversas estrategias didácticas para favorecer prácticas sociales del lenguaje que posibiliten la apropiación de sus aprendizajes. Entenderán el vínculo necesario con el curso Comprensión y producción de textos porque enriquecerá su aporte para revisar con mayor profundidad la tipología textual y desarrollar estrategias para la comprensión de textos. La relación con el curso Desarrollo socioemocional y aprendizaje brindará a las y los estudiantes en formación los referentes necesarios para comprender el desarrollo de sus propias emociones y las de sus alumnos y puedan expresarlas de manera oral como escrita, en contextos y situaciones diversas.

Como ya se señaló, este curso se encuentra relacionado de manera específica con los cursos arriba mencionados, pero ya que los usos sociales de la lengua escrita se encuentran vinculados con cualquier actividad humana, la del desarrollo académico no es la excepción. En este sentido, a lo largo de su formación inicial los docentes estudiarán en diversos portadores y formatos textuales, y en esa medida, reconocen la función social que tienen cada uno de ellos y las características que los definen de acuerdo a destinatarios específicos. Aunado a ello, los estudiantes producen textos orales y escritos respondiendo a necesidades de aprendizaje y comunicación. Por esta razón, estudiar y reflexionar sobre las prácticas sociales del lenguaje oral y escrito aparece de manera transversal a lo largo de cualquier actividad formativa o académica. El estudiantado, al leer, al comprender una lectura, al redactar y verificar sus textos y exponerlos estará involucrándose en diversas prácticas sociales del lenguaje y así fortalecerá de manera permanente el desarrollo de su cultura escrita y diversas competencias relacionadas con su desarrollo lingüístico y comunicativo en diversos contextos.

En el diseño de este programa de estudio participaron docentes formadores de Escuelas Normales y Centros de Actualización del Magisterio; especialistas disciplinares, académicos e integrantes de la sociedad civil. Entre los primeros se encuentran: Irma Guadalupe Villasana Mercado, del Centro de Actualización del Magisterio de Zacatecas; Laura Erika Gallegos Infante, de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí; Romelia Chávez Alba, de la

Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes “Profr. José Santos Valdés”; María Isabel Serrano Nieto, de la Escuela Normal de Atlacomulco “Profesora Evangelina Alcántara Díaz” del Estado de México; Mónica del Consuelo Morales Díaz, de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, Baja California; Rebeca Díaz Suárez, del Instituto de Educación Superior del Magisterio; Victoria Dolores Cho De la Sancha, Escuela Normal Regional de Tierra Caliente, Guerrero; Pedro Chagoyán García Pedro, Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato; Enrique Gómez Segura, Escuela Normal Urbana Federal “Profr. Rafael Ramírez, de Guerrero; Paúl López Zamora, Escuela Normal Superior Federalizada del Estado de Puebla; Gaspar Armando Romo Osuna, Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur “Profr. Enrique Estrada Lucero”; José Adrián Martínez Galeote, Benemérito Instituto Normal del Estado “Gral. Juan Crisóstomo Bonilla”, de Puebla. Los especialistas en diseño curricular: Alma Rosa Hernández Mondragón Universidad De la Salle; Karina Rodríguez Cortés, Universidad Pedagógica Nacional (UPN); María del Pilar González Islas, Consultora independiente; y Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, y especialistas técnico-curriculares: Refugio Armando Salgado Morales y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

El curso coadyuva a la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las siguientes competencias genéricas, profesionales y específicas:

Competencias Genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias Profesionales

Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la telesecundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de la telesecundaria y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la telesecundaria.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la telesecundaria, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Propone situaciones de aprendizaje de la telesecundaria, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

- Valora el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la especificidad de la telesecundaria, y los enfoques vigentes.
- Diseña y utiliza diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes considerando el tipo de saberes de la telesecundaria.
- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

Competencias Específicas

Adapta fundamentadamente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.

- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.
- Determina criterios de selección de recursos de aprendizaje y estrategias para la adaptación o diseño de situaciones de aprendizaje.
- Planifica situaciones de aprendizaje integrando las disciplinas y sus enfoques en grupos multigrado.

Implementa procesos de enseñanza que propicien aprendizajes relevantes y duraderos en contextos multigrado y multinivel para telesecundaria.

- Reconoce las condiciones psicosociales y socioculturales de los adolescentes en diversos contextos.
- Crea ambientes para la enseñanza y el aprendizaje relevante y duradero en grupos multigrado.

Utiliza la coevaluación, autoevaluación y la heteroevaluación para monitorear el alcance de las competencias durante los procesos de enseñanza y aprendizaje en los grupos multigrado.

- Elabora diferentes instrumentos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes, en contextos multigrado.

Maneja las herramientas tecnológicas en el diseño, selección y uso de objetos de aprendizaje a fin de construir situaciones de enseñanza que propicien la capacidad de aprender con autonomía, desde una postura inter y transdisciplinaria.

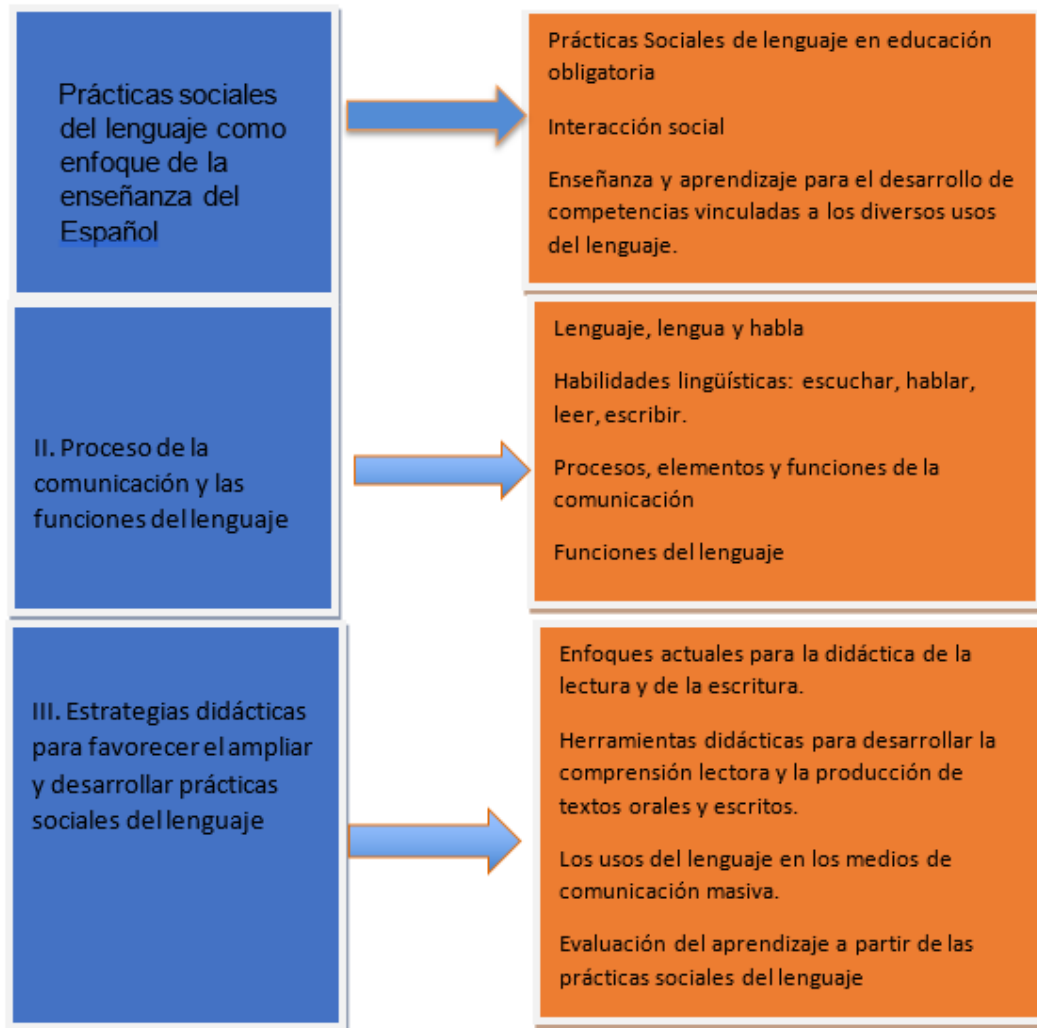
- Diseña o selecciona recursos didácticos y/o tecnológicos para la generación de aprendizajes de acuerdo con la asignatura y los niveles de desempeño esperados en los estudiantes multigrado.
- Construye criterios de búsqueda y selección de información en internet que favorezcan el aprendizaje autónomo de los estudiantes.
- Utiliza diversas plataformas para crear ambientes y entornos virtuales de aprendizaje y redes digitales de colaboración.

Maneja pertinentemente los procesos de la investigación educativa y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas en telesecundaria.

- Selecciona críticamente de los productos de la investigación educativa, aquellos que le permiten mejorar sus prácticas de enseñanza en telesecundaria.

Estructura general de curso

La estructura general del curso Prácticas sociales del lenguaje, está organizado en tres unidades de aprendizaje:



La propuesta de contenidos y consideraciones didácticas en este curso busca orientar la enseñanza del lenguaje en dos direcciones que se complementan en el enfoque de prácticas sociales del lenguaje:

- La producción contextualizada del lenguaje, que tiene que ver con la interacción oral y la escritura de textos siempre guiada por finalidades, destinatarios y tipos de texto específicos.
- La reflexión y aprendizaje de diferentes modalidades de leer, estudiar e interpretar los textos.

Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

El curso Prácticas sociales del lenguaje busca que los futuros maestros conozcan los antecedentes y la evolución de los conceptos básicos que fundamentan el enfoque de prácticas sociales del lenguaje para la enseñanza del Español, y reflexionen sobre sus características, lo cual permitirá que el estudiante reconozca la importancia de diseñar y desarrollar estrategias y proyectos didácticos para su enseñanza. Asimismo, se pretende que analicen los propósitos educativos, los contenidos básicos y la organización en los programas de estudio de educación obligatoria, vinculados al campo del lenguaje y la comunicación, para propiciar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de sus estudiantes para interactuar socialmente por medio de la producción e interpretación de los textos orales y escritos.

En ese sentido el curso está organizado en tres unidades de aprendizaje, que requieren de tomar en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes normalistas y la revisión del enfoque, propósitos, estructura, contenidos, temas y actividades que se proponen para la enseñanza del español en los planes de estudio vigentes en la educación obligatoria.

Durante la primera unidad de aprendizaje Prácticas sociales del lenguaje como enfoque de la enseñanza del español, se pretende que el futuro docente reconozca la naturaleza de las prácticas sociales del lenguaje como sustento del enfoque pedagógico, y profundice en ellas como el vehículo más adecuado para llevar los contenidos al aula en situaciones contextualizadas y así desarrollar competencias comunicativas en los estudiantes de educación obligatoria.

En la segunda unidad de aprendizaje Proceso de la comunicación y las funciones del lenguaje, se busca que los estudiantes reconozcan la importancia del proceso de comunicación, funciones y características del lenguaje tanto oral

como escrito por medio del fortalecimiento de las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer, escribir.

La tercera unidad de aprendizaje *Estrategias didácticas para ampliar y desarrollar prácticas sociales del lenguaje*, busca que los futuros docentes adquieran elementos sobre la didáctica de la lectura y escritura, conozcan herramientas para desarrollar la comprensión y producción lectora, así como que identifiquen las técnicas y recursos más adecuados para evaluar aprendizajes a partir de las prácticas sociales del lenguaje. En esta unidad también se pretende hacer una revisión crítica sobre los medios de comunicación masiva y los usos del lenguaje en internet.

La idea es que los titulares del curso organicen los contenidos y actividades considerando el tiempo destinado para el trabajo y el contexto de aprendizaje de sus estudiantes. También es importante que en la selección de secuencias de actividades se refleje el enfoque de Prácticas sociales del lenguaje que orientan la enseñanza del español en la educación obligatoria.

Los contenidos se deberán tratar de tal manera que los estudiantes sean capaces de ponerlos en práctica durante sus visitas a las escuelas telesecundarias y algunas de las sugerencias que se proponen para conocer las prácticas sociales del lenguaje se recomienda que la comunidad normalista:

- Utilice las tecnologías de la información.
- El docente promueva acciones de expresión oral y escrita.
- Se revisen los programas vigentes de la educación obligatoria
- Revisen las referencias sugeridas en el curso.
- Se proponen algunas de las actividades que el estudiante tiene que realizar para lograr los aprendizajes propuestos en las unidades de competencia.

Es importante y necesario mencionar que el curso está orientado al estudio de las prácticas sociales del lenguaje que tiene el español. No obstante, la modalidad de telesecundaria cuenta con población que puede ser bilingüe e incluso plurilingüe, por esta razón, se recomienda a los titulares del curso que realicen diagnósticos de las posibles lenguas que se hablan dentro de las aulas de las normales y establezcan tiempos específicos para el estudio de las prácticas sociales del lenguaje en otras lenguas. Con esto se promueve un bilingüismo equilibrado que posibilite el desarrollo lingüístico de la lengua materna y la segunda materna en los estudiantes normalistas, que a su vez podrán replicar en sus escuelas a futuro. Este trabajo pedagógico sin la menor duda enriquecerá

el desarrollo de niños que pertenezcan a otra cultura y hablen una lengua distinta al español y potenciará el desarrollo docente de los estudiantes normalistas.

La producción de textos desde un enfoque de prácticas sociales del lenguaje conlleva al desarrollo de la cultura escrita en el contexto escolar, por lo que generar ambientes propicios para ello será de enorme beneficio para el desarrollo de las distintas lenguas que conviven dentro de un contexto escolar específico. El reto es que los estudiantes en formación puedan, además del español, desarrollar o integrarse a la cultura escrita de su lengua, de igual forma que lo harán con los estudiantes de telesecundaria y telebachillerato a futuro. Al promover relaciones de equidad e inclusión dentro del aula, los estudiantes normalistas, junto con el docente, determinarán la mejor forma de encontrar un equilibrio para la reflexión sobre las prácticas sociales del lenguaje que estudiarán, y la lengua de comunicación en ambientes educativos bilingües o plurilingües será el español.

Durante el periodo de práctica profesional solicite a las y los estudiantes que observen la posible diversidad lingüística que exista en las aulas de telesecundaria e identifiquen los retos a los que se enfrentan los docentes ante esta realidad. Proponga junto con sus estudiantes alternativas para su atención, que sean congruentes con el enfoque de estudio del lenguaje desde sus prácticas sociales del lenguaje para aportar en el desarrollo de todas las lenguas en cualquier contexto escolar. Utilizando al español como lengua de comunicación, se podrán reconocer, valorar y posicionar otro tipo de discursos orales y escritos y provocar en los estudiantes de telesecundaria o telebachillerato el reto de escribir en su lengua materna, además del español. Con esto se pretende dimensionar de otra forma la intervención educativa y el desarrollo de actividades para la producción de textos orales o escritos, porque de esta manera, cobra mayor sentido la función social de los mensajes, el contexto en el que se desarrollan, sus características formales, los destinatarios y los formatos y portadores textuales que posibilitan el desarrollo de la cultura oral y escrita de cualquier lengua.

En esta particularidad, cabe mencionar que la intencionalidad educativa de todos los cursos de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, además de retomar los enfoques vigentes y sus tendencias nacionales e internacionales de la educación obligatoria y superior, relativas a la formación inicial de docentes incorpora los siguientes enfoques como ejes transversales de la formación inicial docente y que, a su vez, deberá el estudiantado generar con sus estudiantes, a futuro:

- Enfoque Holístico, bajo esta concepción el acto de aprender es un proceso que supone niveles de conciencia y desarrollo humano para lo afectivo, lo social lo espiritual laico y lo físico, rebasando lo puramente cognitivo y memorístico.

Al asumir este enfoque en la formación inicial para docentes de telesecundaria o telebachillerato, se busca que con su actuar profesional coadyuven a la mejora de los resultados académicos, faciliten la convivencia en el aula, ayuden a los adolescentes y jóvenes a conocerse y a relacionarse mejor consigo mismos y con los demás, y que contribuyan a desarrollar su personalidad moral con un sentido crítico.

- Enfoque Interdisciplinario, que concibe al trabajo educativo como un esfuerzo concurrente y afín entre disciplinas que buscan aportar elementos que ayuden a la comprensión de las particularidades que reviste la práctica docente en telesecundaria en contextos multigrado. En ese sentido, la licenciatura asume este enfoque porque:
 - enriquece las perspectivas del estudiante al incorporar varios puntos de vista (culturales, lingüísticos, de cosmogonías, entre otros) que le posibilitan tener una visión más amplia de las implicaciones de la docencia en telesecundaria, al abordar los contenidos de los diferentes cursos desde distintas disciplinas, logrando con ello aprendizajes significativos.
 - desarrolla competencias que le permiten una actualización constante, al reconocer el carácter dinámico y no estático del desarrollo científico-tecnológico, el cual está determinado por factores sociales, económicos y políticos, entre otros, que impacta en su vida personal, profesional, en las condiciones de vida de los adolescentes y jóvenes de las zonas rurales en las que se ubican las telesecundarias.
 - reconoce la importancia de la gestión educativa e institucional como facilitadoras u obstaculizadoras del desarrollo de competencias en los estudiantes normalistas, por lo que apela a la participación, cooperación y colaboración para la conformación de comunidades de aprendizaje.
- Enfoque Intercultural, como principio de vida que promueve el intercambio y el respeto a las relaciones interpersonales y colectivas, para erradicar toda clase de inequidad sin eliminar o desaparecer las diferencias ni las identidades culturales, lo que implica una toma de

postura político-ideológica en la que el punto de partida es el contexto cultural, ideológico, político, económico y social. Desde esta perspectiva, el docente formador tiene la posibilidad de propiciar relaciones horizontales y sinérgicas en el ámbito de los procesos educativos de la formación inicial, donde el punto de partida sea el interés por entender a cada estudiante y su cultura, sus necesidades, niveles y estilos de aprendizaje. Al mismo tiempo que reconoce en cada integrante la facultad de aprender a pensar de nuevo y contribuir con su aportación particular a un todo. Cada estudiante construye sus conocimientos desde sus culturas mediante prácticas discursivas en las que van creando conjuntamente significados, que a su vez posibilitan el desarrollo de competencias. En ese discurso todas las culturas presentes en el aula de la normal se valoran por igual, y mediante un aprendizaje colaborativo se favorece tanto la autoestima del estudiante como la valoración y potenciación de la diversidad. Aunado a ello, el enfoque intercultural tiene un posicionamiento político-pedagógico, definido como el conjunto de actividades y disposiciones destinadas a terminar con los aspectos y resultados negativos de las relaciones interculturales conflictivas que contribuye al establecimiento de relaciones pacíficas, al mutuo entendimiento, al derecho a vivir la propia cultura, a la tolerancia y, en fin, a la autodeterminación cultural. Pedagógicamente, lo intercultural implica una pedagogía apropiada donde la comunicación se construye sobre la base del respeto a la diversidad y permite desarrollar una percepción del mundo a compartir entre todos los seres humanos.

La interculturalidad como eje de reflexión de la práctica docente, se inscribe como un eje principal para favorecer una educación inclusiva acorde con las condiciones que representa la sociedad del conocimiento en un mundo globalizado.

Para el desarrollo de este curso, se sugiere que al menos se puedan organizar tres reuniones con el colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencia de aprendizaje comunes. Con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende.

No obstante, se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con el desarrollo profesional de las y los estudiantes a fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

- Promover el saber integrado y no el saber fragmentado.

- Promover acciones para mejorar la expresión oral y escrita de los docentes en formación, al diseñar estrategias que requieran argumentar sus ideas durante el curso.
- Revisar los programas vigentes de la educación obligatoria, para atender las necesidades educativas de su futuro campo profesional.

Aunado a ello, en cada Unidad de Aprendizaje es importante que se establezcan las condiciones para construir productos parciales que lleven a la construcción de un producto final, se sugiere que durante el trabajo en el aula se propongan las siguientes estrategias didácticas.

Aprendizaje por proyectos

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en la cual cada estudiante se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de propuestas y prototipos, manifestaciones artísticas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

Aprendizaje colaborativo

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que cada estudiante trabaja junto en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Sugerencias de evaluación

El personal docente que gestione los procesos de aprendizaje de este curso, puede recurrir a una amplia variedad de estrategias y recursos, sin embargo, la elección de evidencias de aprendizaje para evaluar lo aprendido debe mantener una congruencia interna y consistente con las situaciones y actividades de aprendizaje elegidas, y lo más importante, responder al desarrollo de las competencias que debe desarrollar y fortalecer el estudiantado. Al implementarse el curso, se podrán realizar las adecuaciones que permitan atender las necesidades y características del profesorado en formación y las del contexto socioeducativo en el cual se desarrollan las prácticas de aprendizaje.

En este marco se asume que hay una enorme cantidad de evidencias de aprendizaje que el profesorado ha utilizado a lo largo de su experiencia docente, las que también podrá utilizar en este curso, pero como sugerencia, en cada unidad de aprendizaje se proponen algunos productos o evidencias que serán objeto de evaluación, no obstante, será el colectivo docente que planificó y diseñó los cursos del segundo semestre de este trayecto formativo quien decida las evidencias que son oportunas en cada caso, considerando el contexto sociocultural, las características e intereses de los grupos que atiendan.

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y su aportación al desarrollo de las competencias, y en caso necesario, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica que cada estudiante reconozca sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma aprenderán a regular su proceso de aprendizaje y, además, que desarrollan su conciencia metacognitiva. Procesos que será capaz de aplicar a lo largo de su ejercicio profesional sea en telesecundaria o telebachillerato.

Cabe mencionar que aunado a estas sugerencias de evaluación para la formación inicial, es necesario que los estudiantes normalistas, reflexionen durante su trabajo en el trayecto de práctica profesional, sobre el enfoque de evaluación vinculado al trabajo con los estudiantes de telesecundaria, con la finalidad de identificar el aporte que genera en el aprendizaje de los estudiantes. A continuación, se describe:

- *Enfoque de la evaluación auténtica.* Es formativo y contribuye a la mejora de los aprendizajes, a maximizar la probabilidad de que todo el grupo aprenda e individualmente cada quien mejore su desempeño como producto de la evaluación, porque tanto docentes como

estudiantes juegan un papel activo en los procesos de retroalimentación y autorregulación de aprendizajes y del desarrollo de competencias. Específicamente en la telesecundaria, este enfoque reconoce la heterogeneidad de la población estudiantil con sus diferencias cognitivas, lingüísticas y culturales que hacen necesaria la inclusión de la autoevaluación y coevaluación como condiciones de la mejora continua, dado que las y los estudiantes pueden demostrar su aprendizaje a través de la *evaluación auténtica*, entendida como aquella que propone situaciones del mundo real o lo más cercano al grupo, plantea problemas significativos, complejos, a fin de que cada estudiante utilice sus saberes (conceptuales, habilidades y actitudinales) implicados en estrategias y demuestren la manera en que se enfrentan a las situaciones o problemas. Así, siguiendo a Hoffmann (2010), en la telesecundaria la evaluación cumple la función de mediadora, en tanto que supone considerar las diferencias individuales, ofrecer mejores oportunidades de aprendizaje y reconocer la durabilidad de los aprendizajes significativos. El docente formador podrá proponer los criterios para propiciar la reflexión sobre este enfoque de evaluación.

En congruencia con lo señalado, a continuación se presentan dos sugerencias de evidencias con sus correspondientes criterios de evaluación, los cuales a su vez guardan relación con los propósitos, contenidos y unidades de competencias. Evidentemente cada docente podrá utilizar los que sean pertinentes a las características y necesidades del grupo que atiende.

Evidencias de aprendizaje y criterios de evaluación

Evidencia de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Infografía</p> <p>Las infografías son un recurso comunicativo que se caracteriza por brindar a través de imágenes y textos breves información de diverso tipo dependiendo del tema que se toque en cada caso. Son una manera informal y atractiva para comunicar al buscar llamar la atención de la persona que las observa a partir del uso de colores, imágenes o diseños especialmente seleccionados. No suelen contener demasiada información si no que la misma es brindada en cantidad limitada ya que lo central de este tipo de gráficas es el diseño en sí. Por lo general, una infografía saca la información de las mismas imágenes y la representa en pequeños y breves textos que hacen su lectura mucho más rápida y ágil.</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las prácticas sociales del lenguaje en contextos determinados. • Describe la elaboración de algunos tipos de texto. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla un texto con coherencia y secuencia lógica. • Organiza la información de manera pertinente. • Propone un diseño y composición que permitan crear un recurso para el aprendizaje. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de las prácticas sociales del lenguaje en educación obligatoria como enfoque para la enseñanza y el aprendizaje del español. • Muestra creatividad durante las actividades de aprendizaje. • Desarrolla su creatividad en el diseño y composición de la infografía.
<p>Texto Reflexivo</p> <p>Es aquel tipo de escritura en la que el autor realiza un profundo análisis de un tema en particular. A diferencia de la escritura creativa en la que un autor elige y desarrolla un tema o inventa una historia, en el texto reflexivo el escritor selecciona un tema con el único propósito de analizarlo a profundidad.</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expone procesos, elementos y funciones del lenguaje y la comunicación. • Reconoce en contexto algunas funciones del lenguaje oral y escrito. • Identifica al lenguaje oral y escrito como medio de acceso a la información, producción de textos y generador de aprendizajes.

<p>La reflexión es un proceso mental. Cuando decidimos reflexionar acerca de algo, lo que hacemos es interpretar las situaciones desde nuestra intelectualidad o emociones. Este tipo de textos se realiza de manera personal, es decir que cuando se realiza este tipo de escritos estamos plasmando nuestras propias ideas acerca de un tema sin tener un bagaje académico que pueda sustentarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la importancia de las funciones del lenguaje como medio en procesos de enseñanza y aprendizaje. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta fuentes basadas en evidencia confiables. • Expresa sus ideas y opiniones de forma oral y escrita con claridad y pertinencia. • Organiza de forma clara la información en el texto. • Demuestra capacidad de síntesis. • Utiliza las TIC. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra disposición durante las actividades de aprendizaje. • Desarrolla actitudes para el desarrollo de la creatividad. • Emplea el lenguaje de manera adecuada, de forma crítica y respeta la diversidad de opiniones.
<p>Compendio de estrategias</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre estrategia y actividad. • Vincula el enfoque de prácticas sociales del lenguaje al diseñar estrategias de aprendizaje. • Explicita herramientas didácticas para desarrollar la comprensión y la producción de textos orales y escritos. • Reconoce la función de distintos tipos de discursos en los medios de comunicación masiva: Informativo, descriptivo, persuasivo, etc. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta fuentes basadas en evidencia confiables.

	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las TIC para la selección de las estrategias que favorezcan las prácticas sociales del lenguaje. • Evidencia el uso de diversas técnicas e instrumentos de evaluación en las estrategias que favorecen las prácticas sociales del lenguaje. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra disposición durante las actividades de aprendizaje. • Denota creatividad en el diseño del compendio de estrategias de intervención docente vinculadas a la reflexión y estudio de prácticas sociales del lenguaje. • Muestra disposición y apertura durante procesos de autoevaluación y coevaluación de su participación y colaboración en diversas tareas.
--	---

Instrumentos de evaluación y sus ponderaciones

Se sugiere diseñar de forma consensuada los instrumentos de evaluación y seguimiento como listas de cotejo, cuestionarios y rúbricas que permitan, a cada estudiante en formación, llevar a cabo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como una valoración cuantitativa y cualitativa de los aprendizajes parciales y finales alcanzados a lo largo del curso.

Los productos finales (infografía, texto reflexivo y compendio de estrategias) que se proponen para este curso, serán valorados mediante rúbricas y lista de cotejo respectivamente considerando los aspectos: conocimientos, habilidades y actitudes.

A continuación, se presentan algunas sugerencias congruentes con las evidencias y criterios de evaluación, no obstante, cada docente podrá reasignar las ponderaciones de acuerdo a las necesidades y contextos del aula.

Evidencias	Instrumentos de evaluación	Ponderaciones
Texto reflexivo	Rúbrica	25%
Infografía	Rúbrica	25%
Compendio de estrategias	Lista de cotejo	50%

Unidad de aprendizaje I. Prácticas sociales del lenguaje como enfoque de la enseñanza del Español

Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

Esta unidad de aprendizaje coadyuva a la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y las siguientes competencias profesionales y específicas.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la telesecundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en la telesecundaria.

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

Competencias específicas

Adapta fundamentadamente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.

- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.

Propósito de la unidad de aprendizaje

En esta Unidad, se pretende que el futuro docente reconozca la naturaleza de las prácticas sociales del lenguaje como sustento del enfoque pedagógico, y profundice en ellas como el vehículo más adecuado para indagar sobre el estudio de los usos de la lengua, en situaciones contextualizadas y así se promueva el desarrollo de competencias comunicativas en los estudiantes de educación obligatoria.

El estudiante normalista analizará diversos procesos de comunicación, así como las funciones del lenguaje para mejorar los aspectos de la enseñanza de la lengua materna, a través de la revisión de literatura diversa y enfoques en planes de estudio vigentes para que le permita interactuar en eventos comunicativos en diversos contextos con claridad y coherencia.

Contenidos

- Prácticas sociales del lenguaje en educación obligatoria.
- Interacción social.
- Enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias vinculadas a los diversos usos del lenguaje.

Actividades de aprendizaje

Para el desarrollo de las actividades de aprendizaje de la Unidad, se proponen las siguientes consideraciones:

Promover e implementar durante el desarrollo del curso, actividades enfocadas a la identificación de las prácticas sociales del lenguaje en diversos contextos de comunicación, además de la realización de investigaciones bibliográficas para que conozcan las formas que prevalecen para interactuar socialmente por medio del lenguaje.

Para la determinación de los conocimientos previos de los alumnos se sugiere partir de preguntas exploratorias que determinarán los conocimientos del alumno acerca de: ¿Qué son las prácticas sociales del lenguaje y qué relación tienen con la enseñanza del Español?, ¿en qué consiste la competencia comunicativa y cómo se articula con la capacidad de desempeño en diversos contextos? y ¿qué rasgos constituyen la articulación de la educación básica, particularmente con la enseñanza del Español? Esto de manera individual en un escrito, los alumnos pueden reflexionar acerca de lo que ellos han experimentado en sus acercamientos a los textos y compartirlo al interior del

grupo. Esto permitirá al docente tener un balance general de la profundidad que ha de trabajar los temas.

De la revisión del libro “Enseñar lengua”, de Daniel Cassany y otros, se sugiere recuperar elementos sumamente importantes referidos a las interacciones que se dan a través de las prácticas sociales del lenguaje, específicamente con la diversidad lingüística y la sociolingüística, y esto se propone realizarlo de manera individual con los futuros docentes, para que cuenten con mayores referentes para la construcción de su evidencia de la Unidad.

De igual manera se propone la revisión del documento los textos “Didáctica de la escritura” y “Didáctica de la escritura en la formación del profesorado” Teodoro Álvarez Angulo con la intención de que los estudiantes se adentren en la didáctica del lenguaje escrito, elemento indispensable para aspirar a una comprensión sobre el enfoque de enseñanza de su especialidad y las prácticas sociales del lenguaje.

Para que el alumno conozca la evolución de los enfoques para la enseñanza de la lengua, se propone que se realice un cuadro comparativo de los programas de Español, de 1993, 2000, 2006, 2009, 2011 y los planes y programas vigentes, concepto, características y función social del enfoque pedagógico, esto utilizando la herramienta tecnológica de su preferencia. Se sugiere que realice cuadros comparativos para sistematizar la información.

Como parte de las actividades finales de la unidad, se propone que el docente muestre el video de la Maestra Celia Díaz Argüero, donde hace una exposición sobre lo referido a las generalidades de lenguaje, la propuesta curricular de la lengua materna, y las prácticas sociales del lenguaje.

Los estudiantes por medio uso de las TIC, podrán realizar una investigación bibliográfica de los tipos de textos. Una vez recabada la información podrá también ordenarla y jerarquizarla para socializarla al interior del grupo (de manera individual o en equipo). Esto con la intención de valorar qué elementos han de tomar en cuenta como insumo para la construcción de una infografía como actividad integradora de esta unidad de aprendizaje.

La actividad integradora que se considera como evidencia es una infografía y los criterios de evaluación son:

- Visibiliza el significado del enfoque de estudio de las prácticas sociales del lenguaje en un contexto determinado.
- Reconoce la importancia de las prácticas sociales del lenguaje en educación obligatoria como enfoque para la enseñanza y el aprendizaje del español.

- Describe la elaboración de algunos tipos de texto.
- Coherencia y pertinencia en la redacción de la infografía.
- Organización adecuada de la información y sus apartados.
- Diseño y composición creativa y original.
- Uso de las TIC.

En lo referente al instrumento con el que se puede evaluar la actividad integradora, es una rúbrica con una ponderación del 25%.

A continuación, se presenta un conjunto de textos que conforman la bibliografía de la cual el docente formador podrá seleccionar aquellos que le sean de mayor utilidad o bien a los cuales tenga acceso.

Bibliografía Básica

Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (2003). *Enseñar lengua*. España: Grao.

Álvarez T. (2013). *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*. España: Octaedro.

SEP (2017). Programas de estudio. Lenguaje y comunicación. En *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. México. SEP.

Bibliografía complementaria

Barton, D y Hamilton, M. (2004). "La literacidad entendida como práctica social". En Virginia Zavala et al. (coors), *Escritura y Sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas*. Perú: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pp. 109-139.

Chartier, R. (1992). *El mundo como representación*. España Gedisa.

Kalman, J. (2008). Discusiones conceptuales en el campo de la cultura escrita. En *Revista Iberoamericana de educación*, núm. 46, pp. 107-134.

Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. España: La Muralla.

SEP. *Plan y programas de estudio*. Educación básica. México.

Recursos de apoyo

- Celia Díaz Argüero 8º Taller Nacional con Supervisores Escolares. <https://www.youtube.com/watch?v=wKs4lWgoZPs&t=2149s>
- Lomas, C. (2013). Enfoques comunicativos de la enseñanza del lenguaje [video], disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=q-nBid_ctOA&t=157s
- CEC-IAEN. (29 de junio de 2015). Enfoque comunicativo. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=EytpGbdVwIE>

Unidad de aprendizaje II. Proceso de la comunicación y las funciones del lenguaje

Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la telesecundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de la telesecundaria y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias específicas

Adapta fundamentadamente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.

- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.

Maneja pertinentemente los procesos de la investigación educativa y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas en telesecundaria.

- Selecciona críticamente de los productos de la investigación educativa, aquellos que le permiten mejorar sus prácticas de enseñanza en telesecundaria.

Propósito de la unidad de aprendizaje

En esta Unidad se analiza el proceso de comunicación, así como las funciones del lenguaje para mejorar los aspectos de la enseñanza de la lengua materna, a través de la revisión de literatura diversa y enfoques en planes de estudio vigentes para reflexionar sobre los eventos que permiten interactuar en procesos comunicativos en diversos contextos, con claridad y coherencia.

Esta Unidad de Aprendizaje coadyuva a la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y las siguientes competencias profesionales y específicas:

Contenidos

- Lenguaje, lengua y habla.
- Habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer, escribir.
- Procesos, elementos y funciones de la comunicación.
- Funciones del lenguaje oral.
- Tipos de discurso: descriptivo, expositivo-argumentativo, narrativo, estético.

Actividades de aprendizaje

Cada docente formador podrá desarrollar las estrategias que considere conveniente para arribar al producto final de la Unidad.

Se recomienda dar continuidad a los trabajos realizados en el curso "Comprensión y Producción de Textos" del primer semestre, donde se revisaron los propósitos educativos, analizaron los contenidos básicos y su organización en los programas de estudio de educación obligatoria, donde además se reconocieron las características del enfoque, mismo que propicia el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades para leer, analizar e interpretar diversos tipos de textos, así como para expresarse en forma oral y escrita en situaciones y contextos diversos, además de que conocieron la metodología de trabajo por proyectos.

Se sugiere que por medio de un escrito el estudiante reflexione sobre las siguientes preguntas y de muestra de sus saberes previos compartiendo en plenaria con sus compañeros y maestro:

¿El lenguaje es únicamente el habla?

¿Qué otros aspectos del lenguaje conocen los estudiantes?

¿Cuáles son los tipos de lenguajes?

¿Nos comunicamos de igual manera en todos los lugares o contextos?

En el texto “La comunicación y las funciones del lenguaje. El Lenguaje, la lengua y el habla”, docente y estudiantes podrán encontrar aspectos teóricos que le permitirán profundizar en los elementos ya mencionados, por tanto, se propone que se haga una revisión a detalle y se elija el producto que según las características del grupo sea el más apropiado (organizador gráfico: mapa mental, mapa conceptual, cuadro sinóptico).

Con “La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis”, de Alessandro Duranti, el futuro docente se puede adentrar en las competencias comunicativas, por lo que se sugiere la revisión del texto y en plenaria poder compartir las ideas más importantes del escrito.

De los textos “Lenguaje, comunicación y aprendizaje”, “La comunicación Oral”, “La comunicación No Verbal” y “La Comunicación Escrita”, se sugiere realizar un cuadro comparativo para que los futuros docentes tengan elementos para diferenciar los tipos de comunicación y los elementos que corresponden a cada uno. Podrá realizarse de manera colectiva y se propone la presentación de dichos cuadros por medio de plataformas en Power point o bien en Prezi sobre las características y funciones del lenguaje verbal y no verbal. Es importante que el personal docente oriente el diseño de las presentaciones para utilizar recursos no verbales y gráficos, así como la integración, desarrollo, conclusión y referencias que evidencien un fundamento documental sólido de lo desarrollado.

En el libro “Las Cosas del Decir” de Helena Calsamiglia Blancafort, se pueden obtener elementos para que el futuro docente conozca cómo se puede realizar el análisis del discurso, su tipología y sobre todo sus características, además de estar en posibilidades de construir un cuadro comparativo de los tipos de discursos.

Por último, a partir de una revisión teórica sobre los procesos, elementos y funciones de la comunicación, para generar los insumos de la actividad integradora (Textos reflexivos), es necesaria la revisión del enfoque pedagógico de lengua materna: español en nuevo modelo educativo para la educación obligatoria y construya diversos productos a elegir por el docente y que pueden

ser: cartas, dibujos, collage, cuentos, leyendas, autobiografías, entre otros, con miras a la apropiación del enfoque y a su posterior socialización

La actividad integradora que se considera como evidencia es un texto reflexivo y los criterios de evaluación son:

- Exposición de procesos, elementos y funciones del lenguaje y la comunicación.
- Descripción de las funciones en contexto del lenguaje oral y escrito.
- Identifica al lenguaje oral y escrito como medio de acceso a la información, producción de textos y generador de aprendizajes.
- Reflexión sobre la importancia de las funciones del lenguaje como medio en procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Coherencia entre las fuentes consultadas y el texto.
- Claridad y pertinencia en la expresión de ideas y opiniones de forma escrita.
- Organización de forma clara de la información en el texto.
- Capacidad de síntesis.
- Referencias bibliográficas en TIC.
- Creatividad y originalidad del texto escrito.
- Lenguaje adecuado en la exposición de sus reflexiones personales.

En lo referente al instrumento con el que se puede evaluar la actividad integradora, es una rúbrica con una ponderación del 25%.

A continuación, se presenta un conjunto de textos que conforman la bibliografía de la cual el docente formador podrá seleccionar aquellos que le sean de mayor utilidad o bien a los cuales tenga acceso.

Bibliografía básica

Duranti, A. (1988). La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis. En Newmeyer, F. (Ed.), Panorama de la Lingüística Moderna. Vol. IV: El lenguaje: contexto socio-cultural (pp. 253-274). Madrid: Visor.

Guardia de Viggiano, N. V. (2009). Lenguaje y comunicación. San José, C.R.: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA (Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Básica; n. 25).

Helena C. (2001). Las Cosas del Decir. España: Ariel.

Bibliografía complementaria

Alma, C. A. y Guadalupe, L. B. (coord.) (2014). Lenguaje y educación. Temas de investigación educativa en México. México: Fundación SM.

SEP (2017). Programas de estudio. Lenguaje y comunicación, en Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. México: SEP.

Recursos de apoyo

Oquendo, Flor Emilse. (09 de mayo de 2015). Cuáles son las competencias lingüísticas. Recuperado de <https://youtu.be/RwdlaxiqPnw>

Torres, Julia (30 de mayo de 2017). Habilidades del lenguaje. Recuperado de <https://youtu.be/Whk5u640N1I> Workshop: Documental Tesis Design: Criterios de búsqueda en internet en: <http://documentaltesisdesing.iednetwork.com>

Búsqueda de información útil en internet: <https://www.educ.ar/recursos/90926/busqueda-de-informacion-util-en-internet>

Definición de los criterios de búsqueda https://www.ibm.com/support/knowledgecenter/es/SSSH5A_7.1.1/com.ibm.rational.clearquest.api.tut.doc/topics/cqapi_filters_and_fields.htm

Unidad de aprendizaje III. Estrategias didácticas para ampliar y desarrollar prácticas sociales del lenguaje

Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos de la telesecundaria y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos de la telesecundaria, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento de la telesecundaria y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la telesecundaria, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Propone situaciones de aprendizaje de la telesecundaria, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

- Valora el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la especificidad de la telesecundaria, y los enfoques vigentes.
- Diseña y utiliza diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes considerando el tipo de saberes de la telesecundaria.
- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

Utiliza la innovación como parte de su práctica docente para el desarrollo de competencias de los estudiantes.

- Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), y Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP) como herramientas de

construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Competencias específicas

Adapta fundamentadamente situaciones de aprendizaje para grupos multigrado y multinivel a partir de integrar saberes, enfoque y didáctica de las disciplinas en telesecundaria.

- Maneja los enfoques y conocimientos básicos de las distintas disciplinas para la enseñanza.
- Determina criterios de selección de recursos de aprendizaje y estrategias para la adaptación o diseño de situaciones de aprendizaje.
- Planifica situaciones de aprendizaje integrando las disciplinas y sus enfoques en grupos multigrado.

Implementa procesos de enseñanza que propicien aprendizajes relevantes y duraderos en contextos multigrado y multinivel para telesecundaria.

- Reconoce las condiciones psicosociales y socioculturales de los adolescentes en diversos contextos.
- Crea ambientes para la enseñanza y el aprendizaje relevante y duradero en grupos multigrado.

Utiliza la coevaluación, autoevaluación y la heteroevaluación para monitorear el alcance de las competencias durante los procesos de enseñanza y aprendizaje en los grupos multigrado.

- Elabora diferentes instrumentos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes, en contextos multigrado.

Maneja las herramientas tecnológicas en el diseño, selección y uso de objetos de aprendizaje a fin de construir situaciones de enseñanza que propicien la capacidad de aprender con autonomía, desde una postura inter y transdisciplinaria.

- Diseña o selecciona recursos didácticos y/o tecnológicos para la generación de aprendizajes de acuerdo con la asignatura y los niveles de desempeño esperados en los estudiantes multigrado.
- Construye criterios de búsqueda y selección de información en internet que favorezcan el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

- Utiliza diversas plataformas para crear ambientes y entornos virtuales de aprendizaje y redes digitales de colaboración.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Esta unidad tiene como propósito reflexionar sobre diversas estrategias didácticas para favorecer las prácticas sociales del lenguaje y mejorar los aspectos instrumentales, analíticos y recreativos en las tareas de educativas por medio del diseño, puesta en marcha y evaluación de técnicas acordes a los enfoques para el estudio y la enseñanza de la lengua materna.

Esta unidad de aprendizaje coadyuva a la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y las siguientes competencias profesionales y específicas:

Contenidos

- Enfoques actuales para la didáctica de la lectura y de la escritura.
- Herramientas didácticas para desarrollar la comprensión lectora y la producción de textos orales y escritos.
- Los usos del lenguaje en los medios de comunicación masiva.
- Evaluación de aprendizajes a partir de las prácticas sociales del lenguaje

Actividades de aprendizaje

Durante el desarrollo del curso es necesario que el estudiantado participe en foros de discusión para conocer diversas perspectivas y experiencias en cuanto a la didáctica de la enseñanza de la lengua, para ello se propone la revisión del texto “Para transformar la enseñanza de la lectura y la escritura” y que el catedrático plantee situaciones que favorezcan el intercambio de ideas entre el grupo a fin de que se apropien las formas actuales para la promoción de las prácticas sociales de lenguaje.

Pueden organizar un debate en torno al desarrollo de las prácticas sociales de lectura y escritura en contextos plurilingües e interculturales, para ello se recomienda la lectura del texto “Leer y escribir en contextos plurilingües e interculturales” de Cristina Mercedes Hernández <https://docplayer.es/14895676-La-nocion-de-lectura-y-escritura-en-el-modelo-telesecundaria-vereda-el-naranja.html> y a partir de ello, pueden hacer algunas entrevistas a docentes en

su práctica profesional para comparar la experiencia de las autoras del artículo con lo recuperado de las entrevistas.

Para que el estudiante normalista conozca herramientas didácticas para desarrollar la comprensión y la producción oral y escrita, será necesaria la revisión de los textos “Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela” de Monereo y “La enseñanza de estrategias de comprensión lectora” de Solé para que se creen espacios de reflexión donde cada estudiante exprese sus experiencias al tratar dichos contenidos y se encuentren en posibilidades de diseñar actividades innovadoras a través de la selección de estrategias que promuevan el aprovechamiento de sus aprendizajes y se consoliden sus competencias desarrolladas a través de su trayectoria escolar.

También se sugiere la revisión del texto “Medios de comunicación” de Cassany, en Enseñar lengua, con el fin de que conozcan las funciones de los medios de comunicación como recurso didáctico en el aula.

Siendo una condición necesaria para el proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua la Evaluación del aprendizaje a partir de las prácticas sociales del lenguaje, se plantea la revisión de “La evaluación de las estrategias de aprendizaje de los alumnos” que propone MONEREO, a fin de que el estudiante normalista cuente con los elementos necesarios para evaluar los distintos tipos de contenidos declarativos y procesales.

Para finalizar la unidad de aprendizaje, se sugiere recuperar del documento “Aprendizajes clave para la educación integral”, lo referente a las Prácticas sociales del lenguaje, entendidas como las pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos; comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos. Lo anterior con la intención de que los estudiantes sean capaces de realizar un compendio de estrategias para la comprensión de textos como actividad integradora de la unidad, tanto para su aplicación en su formación como con sus futuros estudiantes.

La actividad integradora que se considera como evidencia es un compendio de estrategias y los criterios de evaluación que deben identificarse en las estrategias propuestas son:

- Claridad en el vínculo que se establece en las actividades diseñadas con el enfoque de prácticas sociales del lenguaje.
- Propuestas didácticas congruentes con enfoques actuales para la didáctica de la lectura y de la escritura.

- Claridad entre una estrategia didáctica y el desarrollo de actividades de aprendizaje.
- Descripción y pertinencia para el uso de herramientas didácticas para desarrollar la comprensión lectora y la producción de textos orales y escritos.
- Actividades que evalúen la identificación sobre distintos tipos de discursos.
- Vinculación con los usos del lenguaje en los medios de comunicación masiva.
- Propuesta de evaluación de aprendizajes vinculados al estudio de las prácticas sociales del lenguaje.
- Promoción del uso de las TIC.
- Creatividad e innovación en el diseño de estrategias para el estudio de prácticas sociales del lenguaje.

En lo referente al instrumento con el que se puede evaluar la actividad integradora es una lista de cotejo con una ponderación del 50%.

Bibliografía Básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos que conforman la bibliografía de la cual el docente formador podrá seleccionar aquellos que le sean de mayor utilidad o bien a los cuales tenga acceso.

Mercedes Hernández, C. (2012). "Leer y escribir en contextos plurilingües e interculturales". Recuperado de <https://docplayer.es/14895676-La-nocion-de-lectura-y-escritura-en-el-modelo-telesecundaria-vereda-el-naranja.html>

Monereo, C. et. al. (2007). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. España: Grao.

Solé, I. (1992). *Estrategias de lectura*, Barcelona, ICE/Graó (Materiales para la innovación educativa, 5).

Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1998). *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó.

Bibliografía complementaria

Allende Hernández, J. J. et al. (2012). *Programa de promoción de la lectura-escritura en la comunidad escolar* – CECSUR, México. Sección: experiencias/proyectos de lectura y escritura que involucren a la comunidad educativa del centro escolar. Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y en la Cultura / IV Congreso Leer.es

Barton, D y Hamilton, M. (2004). "La literacidad entendida como práctica social". En Virginia Zavala et al. (coors), *Escritura y Sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas*. Perú: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, pp. 109-139.

Programas de estudio vigentes. Lenguaje y comunicación.

Chartier, R. (1992). El mundo como representación. España Gedisa.

Kalman, J. (2008). Discusiones conceptuales en el campo de la cultura escrita. *Revista Iberoamericana de educación*, núm. 46, pp. 107-134.

Lerner, D. (2001). Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario. México FCE.

Renán, S. (2003). La lectura: una práctica cultural. Debate entre Pierre Bourdieu y Roger Chartier. En *Revista Sociedad y Economía*, núm. 4, abril, pp. 161-175, Universidad del Valle Cali, Colombia.
<http://www.redalyc.org/pdf/996/99617936017.pdf>

Recursos de apoyo

- Roger Chartier, Cultura escrita, literatura e historia VIDEO I. <https://www.youtube.com/watch?v=I3rjNfG1O40>
- La formación de Lectores en la Educación Básica - Parte 1 y 2
- <https://www.youtube.com/watch?v=K491Y2IreNc>
- https://www.youtube.com/watch?v=jnzyP_qLVeY
- Traslaciones. Revista latinoamericana de lectura y escritura. <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/traslaciones/issue/archive>

Herramientas de la web:

- <https://www.genial.ly/>

- <http://vizualize.me/>
- <https://www.visme.co/>
- <https://infogram.com/es>
- https://www.canva.com/es_mx/crear/infografias/
- <https://www.easel.ly/>
- <https://developers.google.com/chart/interactive/docs/>
- <https://piktochart.com/>
- <https://venngage.com/>
- <https://blog.hubspot.com/marketing/create-infographics-with-free-powerpoint-templates#sm.00016xmbkw5nd8e104i26znis0d7>
- <https://prezi.com/>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Especialidad en la enseñanza del español, Pedagogía, Ciencias de la Educación, Psicología educativa, otras afines.

Nivel académico

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía, la psicología o áreas afines.

Deseable: Experiencia de investigación en la enseñanza del español.

Experiencia docente para:

Gestión del aprendizaje con grupos de población diversa.

Conducir grupos multigrado.

Planear y evaluar por competencias.

Trabajo por proyectos.

Utilizar las TIC y las TAP en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

Deseable: Experiencia en grupos de telesecundaria o telebachillerato

Experiencia profesional

En instituciones educativas de nivel superior, públicas o particulares, en ámbitos de docencia, investigación en la enseñanza del español, o gestión de proyectos académicos.